EL SUSCRITO JEFE DE TALENTO HUMANO DE LA E.S.E CAMU SAN RAFAEL

CERTIFICA:

Que revisada la planta de personal de la E.S.E CAMU SAN RAFAEL se constató que no existe personal de planta suficiente que pueda desempeñar las funciones de **"REALIZACION DE EXAMENES MÉDICOS OCUPACIONALES A EMPLEADOS DE LA E.S.E CAMU SAN RAFAEL del MUNICIPIO DE SAHAGUN"**.

Para constancia se firma en el Municipio de Sahagún, a los siete (07) días del mes de diciembre de 2.023.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
NEVER FARITH AYUS LOPEZ
JEFE TALENTO HUMANO
E.S.E. CAMU SAN RAFAEL DE SAHAGUN